ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA ESTATAL

NO LO-832042989-E10-2018

OBRA: CONSTRUCCIÓN A BASE DE CARPETA ASFALTICA DE 1.2 KM DE LARGO SOBRE LA CARRETERA EC SAUZ DEL TERRERO-SOMBRERETE DEÑ KM 0+000 AL 1+200, SOMBRERETE ZACATECAS

ACTA QUE SE FORMULA, SIENDO LAS 10:01 HORAS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL 2018 EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, PERTENECIENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS CONVOCADA POR: LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN Y OBRAS CUYOS DATOS APARECEN EN LA PARTE SUPERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN CONTENIDOS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, SE REUNIERON EN LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL CON LA INTERVENCIÓN DE: EL ARQ. JUAN JOSE RIVERA ACOSTA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCION, Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTAN Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, INSPECCIÓN EN EL SITIO, HAGAN LAS VALORACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ANALICEN LOS GRADOS DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS Y REALICEN LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS SOBRE LAS CONDICIONES LOCALES, CLIMATOLÓGICAS, O CUALQUIER OTRA QUE PUDIERA AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CON EL OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES NECESARIAS EN LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

Salvar. Auch.

POR EL AYUNTAMIENTO

POR LOS LICITANTES

Arg. Juan Fernandez Rivera

Segunda Junta de Aclaraciones.

En la ciudad de Sombrerete Zacatecas, siendo las 8:00 de la mañana del día 26 de diciembre de 2018, en la dirección de desarrollo social del municipio de Sombrerete, Zacatecas, con domicilio en prolongación 5 de mayo número 14b, col centro, del municipio en mención, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo una segunda junta de aclaraciones de acuerdo a lo previsto en la ley de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas.

Misma reunión que fue citada a petición de la parte convocante con el fin de presentar la siguiente Fe de erratas:

Por un error involuntario se publicó la convocatoria y bases de la licitación pública número LO-832042989-E10-2018 correspondiente a la obra CONSTRUCCION A BASE DE CARPETA ASFALTICA DE 1.2 KM DE LARGO SOBRE LA CARRETERA EC. SAUZ DEL TERRERO-SOMBRERETE DEL KM 0+000 AL 1+200, SOMBRERETE, ZACATECAS. se especificó en la fundamentación de la ley aplicándose a la ley de obras públicas y servicios del estado de Zacatecas, debiendo ser especificado en base a la fundamentación de la "Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", cabe aclarar que la licitación en mención si fue publicada bajo la modalidad de licitación pública nacional y reportada al diario oficial de la federación en tiempo y forma en la plataforma COMPRANET, no se limitó el acceso a participantes en ningún aspecto y se efectuó apegado a los tiempos que marca la ley y montos establecidos para licitación, así como también se adecuo a la normatividad que rige el origen del recurso del que proviene la obra en mención.

Sirva esta fe de erratas para asentar las modificaciones pertinentes previas a la entrega de propuestas de obra por las empresas que decidan participar en la misma ya que no consiste en ningún caso en la sustitución o variación sustancial de los trabajos convocados originalmente o bien en la adición de otros distintos. Esto en base al artículo 33 y 34 de la "Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas"

Art 33: ... "cuando no puedan observarse los plazos indicados en este artículo porque existan razones justificadas y debidamente acreditadas en el expediente por el área solicitante de los trabajos, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, el titular del área responsable de la contratación podrá reducir los plazos a no menos de 10 dias naturales contados a partir de la fecha de la publicación.

Art 34: "Las dependencias y entidades. Siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo

Col

Sold lah

ACTA DE PRESENTACION Y PAERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA LICITACION PÚBLICA LO-832042989-E10-2018

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de proposiciones técnica y económica con el objeto de realizar el concurso por el procedimiento de licitación pública de conformidad en los artículos 36,37 y 38 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas; según la Convocatoria a la licitación correspondiente.

CONVOCATORIA LO-832042989-E10-2018

CONTRATO MS 1821 LP 001

TRABAJOS: CONSTRUCCION A BASE DE CARPETA ASFALTICA DE 1.2 KM DE LARGO SOBRE LA CARRETERA EC. SAUZ DEL TERRERO-SOMBRERETE DEL KM 0+000 AL 1+200, SOMBRERETE, ZACATECAS.

En la ciudad de Sombrerete Zacatecas siendo las 08:00 horas del día 27 de Diciembre del 2018 reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del municipio, los servidores públicos así como los interesados cuyos nombres figuran en al final del presente, con el objeto de celebrar el acto de presentación y apertura de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica correspondiente a la licitación mencionada

Acto presidido por el personal de la Dirección de Desarrollo Social en nombre y representación del municipio quien verifico la asistencia del o los licitantes que manifestaron su interés en la participación del acto mencionado; procediendo a la recepción de los sobres que contienen los documentos señalados con anterioridad, de lo cual se desprendió el resultado que a continuación se describe:

NO	POSTOR	PROPUESTA	MONTO CON IVA	FIRMA
	JESUS MANUEL FIGUEROA HERRERA (MONTANA CONSTRUCCIONES)	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	\$3,498,779.54	9. Denne
2	JUAN FERNANDEZ RIVERA	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	\$3,487,879.96	- January

OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES

Las proposiciones técnicas y económicas, así como sus documentos anexos, quedaran en poder de la Presidencia Municipal, para su revisión detallada, estudio y dictamen correspondiente para la emisión del dictamen y fallo del día 28 de diciembre del 2018.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales conducentes las personas que participaron en el acto firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha

Por el ayuntamiento

Solver Phat L

ING SALVADOR ALEJANDRO CASTRO GOMEZ

TECNICO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

LSC JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

POR LOS LICITANTES

MONTANA CONSTRUCCIONES Jus Lynn

JUAN FERNANDEZ RIVERA